

# IFINRA

Instituto Federal de Investigadores Numismáticos  
de la República Argentina



DETECTIVES DE LA NUMISMÁTICA ARGENTINA

Autor: Dr. Fernando Chao (h)

Fecha de publicación: 17 de octubre de 2021



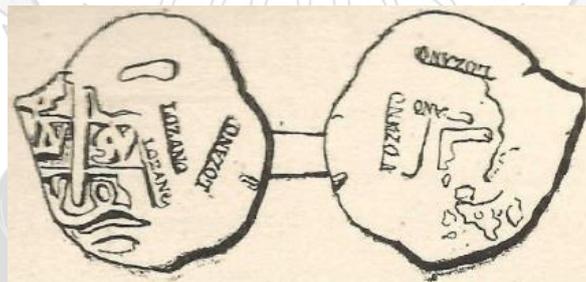
## DETECTIVES DE LA NUMISMÁTICA ARGENTINA

Las primeras catalogaciones de las monedas de la República Argentina, fueron hechas por Alejandro Rosa a fines del siglo XIX. En 1924, Taullard amplió un poco los conocimientos sobre este tema, pero recién en los 60 Cunietti Ferrando, los actualizó. En los últimos años, Carlos Janson los ha llevado a un nivel de excelencia. Como vemos, ha tomado mucho tiempo y esfuerzo llegar a esta perfección.

En la época de Rosa, en la que aún vivían contemporáneos de las acuñaciones de emergencia provinciales, desde Buenos Aires, se catalogaba lo que se tenía a mano o aparecía en las joyerías o anticuarios locales y tan solo se usaban los documentos o publicaciones existentes en los archivos porteños. Nadie viajó al interior del país, cuando aún estaban a tiempo, para buscar datos de primera fuente.

Esto llevó a que se estudiasen en profundidad las piezas independientes potosinas, los cobres de la Provincia de Buenos Aires y en cierta medida las monedas cordobesas y riojanas, aunque siempre las de cuños oficiales y casas de moneda establecidas.

Desde su publicación en un diario oficial, se sabía que en Salta se había fabricado moneda falsa y que Güemes, su gobernador, había tenido que identificar de alguna manera las que eran “menos malas”. Cómo? Eso se ignoraba, pero para mayor confusión, Rosa en 1898 presenta como probable salteña, una macuquina de escasos 2,5 gramos, falsa, aparentando un real, con varios resellos con el término “LOZANO”, que, como sabemos, no era otra cosa que un sello típico de platero. Pero en fin, “esa” era para la época, la única moneda salteña existente.



También se sabía que en Tucumán, se había acuñado enorme cantidad de moneda, tanto buena como falsa o mejor dicho, tanto oficial como espuria. Cual era esa moneda? Para fines del siglo XIX, eso se ignoraba. En este caso, para empeorar la situación, José Marcó del Pont, en 1915 publica un trabajo con toda la documentación encontrada sobre estas piezas y reproduce un ejemplar, que él considera como original, de una peseta fechada 1800, la que es una falsa venezolana, y acuñada en cobre. Resultado, esta era la única moneda “tucumana” conocida.



Con respecto a La Rioja, se conocían unas acuñaciones fechadas 1821 y 1822 con la palabra “RIOXA”, en la línea central. Tanto Rosa, como Peña y Marcó, las tomaban como las primitivas riojanas. Sin embargo, Echayde, gran historiador, académico y también coleccionista, por una disputa con Peña, las atribuye nada menos que “al Perú”!, a un pequeño pueblito de allí. Cuál es su argumento? Jamás una provincia que pertenecía a un estado independiente, como lo eran las que componían el Río de la Plata, se sometería a acuñar monedas que mantuviesen el odiado y aborrecido emblema hispánico! Del motivo acuciante de la situación económica desastrosa que vivía la población más humilde de esas provincias, ni una palabra.

El último caso que tomaremos, es el de las producidas en la Provincia de Mendoza. La documentación sobre estas piezas, la rescató Enrique Peña y además se basó en las memorias de un contemporáneo, Damián Hudson, quien estaba presente cuando se acuñaron a fines de 1822 y en medio de grandes festejos, pesetas en el establecimiento de “El Cuño”.



Publicó en 1892, un trabajo excepcional para la época, porque además lo ilustró fotográficamente con tres ejemplares que hoy podemos afirmar, que son, de una u otra manera, mendocinos. En su obra, desde su fundamentalismo, Echayde también los reputó de incorrectamente atribuidos y aprovechó los mismos argumentos, es cierto que muy escasos y con errores, presentados por Peña, tergiversando y recortando a



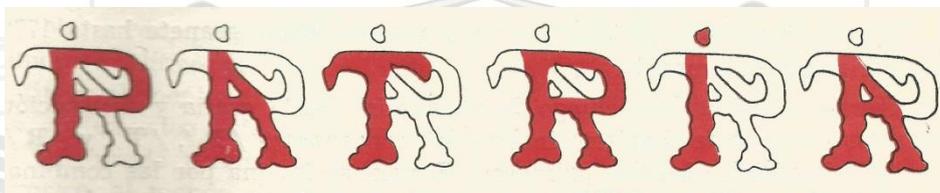
su vez alguno, para refutar a su oponente. Ergo, para la época de nuestros nuevos investigadores, no se conocía ninguna moneda mendocina.

Resumiendo, cuando llegamos a mediados del siglo XX, aún se desconoce el resello salteño, la pieza tucumana atribuida por Marcó no resiste el análisis, las piezas que ponen RIOXA, ya se ha convenido atribuirles a esta provincia, pero solamente esas y no otras evidentemente similares y en cuanto a las mendocinas, éstas han quedado en un limbo, del que solamente se rescatan las que presentan el resello “FIDELIDAD”, ignorándose las demás.

Ven ustedes que fácil les resulta hoy en día, comprar el catálogo de monedas argentinas de mi amigo Carlos Janson y ver, sin lugar a dudas, qué deben coleccionar y qué variedades se conocen. Cuando yo comencé a coleccionar, todo esto que vendrá a continuación, se ignoraba y es allí cuando comienzan a trabajar en una labor casi detectivesca, los numismáticos más jóvenes, aquellos que, como los de nuestros días, consideran que la última palabra nunca está dada. Por lo tanto, veremos, analizando caso por caso, como se fue llegando al estado actual de la situación.

#### **PROVINCIA DE SALTA**

Los coleccionistas, pero principalmente Jorge Ferrari, habían empezado a detectar la existencia de unas monedas que presentaban tres características coincidentes. Eran todas macuquinas, sin lugar a dudas todas falsas y por último, presentaban un resello de un monograma complejo enmarcado por un par de laureles a sus lados. En 1962, este gran estudioso publica un trabajo titulado “Resello Patriota sobre Moneda Realista”. Analizando esta sigla, que implicaba varias letras superpuestas y que presentan un punto encima, llega a la conclusión de que es un monograma logrado por una combinación de varias letras que forman la palabra PATRIA y que por lo tanto, debe estar coronado por el punto que hace cumbre sobre la letra “I”.



Ferrari, no lo atribuyó a la provincia de Salta, pero si a nuestro país, por el origen local de todos los ejemplares hasta entonces registrados. Arnaldo Cunietti Ferrando en 1966, publica su estudio “La moneda de Salta”, en el cual unifica los documentos conocidos, los ya proporcionados por Rosa 70 años antes y el descubrimiento que ya hemos mencionado y logra su atribución a las disposiciones tomadas por el Gobernador Güemes en 1817.



Roberto Díaz, nos ha recordado en su último trabajo, que los dos grupos opuestos, que se enfrentaban para tomar el poder en Salta, se denominaban a sí mismos, Patria Vieja y Patria Nueva, o sea, la palabra “PATRIA”, estaba siempre presente.

Por lo tanto, gracias a las investigaciones sobre las mismas piezas y las brillantes deducciones de Jorge Ferrari, reunidas luego por Cunietti Ferrando y completadas por Roberto Díaz, quien contó con el archivo fotográfico de Carlos Janson para su estudio, este trabajo detectivesco llevó a la correcta atribución de estas monedas recién un siglo y medio después de fabricadas.

#### LA MONEDAS TUCUMANAS

Como ya hemos visto, Marcó reunió toda la documentación disponible, pero atribuyó y reprodujo como tucumano a un ejemplar venezolano. En este caso, el detective se llamó Osvaldo Mitchell, mi entrañable amigo. Hoy sorprenderá saber que en los años 60 y 70, a los numismáticos argentinos no les interesaban las macuquinas. Excepcionales coleccionistas como Ferrari, solamente comenzaban sus colecciones de Potosí con las piezas columnarias o de mundos y mares, o sea desde 1767. Lo anterior, no les gustaba ni les interesaba. Quizás la excepción fue Humberto Burzio, quien creo que las comenzó a coleccionar más por su escaso valor al adquirirlas, que por su placer estético. De allí su libro precursor sobre la ceca de Potosí, en el que por primera vez se reproducen y citan con ensayadores y años, cuando los presentan luego de 1617, las piezas macuquinas en los valores que se conocían hasta ese momento.

Mitchell, integrante como todos los hasta ahora nombrados, del Instituto Bonaerense de Numismática y Antigüedades, asistía a las reuniones de los sábados que se llevaban a cabo de 11 a 13 en el negocio de Don Francisco Pardo, casi el único comerciante establecido. Le hizo un pedido insólito al empleado del negocio. Todas las macuquinas que fueran falsas, se las compraría.



Qué más podía querer Pardo que sacarse a cualquier precio, aquel grupo de piezas invendibles. Es así como estudiando muchos ejemplares, empezó a notar que muchas de las pesetas, llevaban la fecha “752” con una grafía atípica; que éstas eran de tipo limeño, sobre todo por la forma de sus castillos y las ondas del mar, y por último, que presentaban otras características que las hacían muy similares entre sí.



Finalmente, encontró que en varios ejemplares, en el noveno cuadrante, aparecía un óvalo y dentro de él, en varios de ellos, se presentaba una letra “T”, a la que se superponía una “N”.

La cantidad de piezas halladas, que coincidía con los datos históricos de una producción importante y de una falsificación aún más abundante, más la uniformidad en la fecha, a la que pudo agregar otro grupo con semejanzas de diseño, pero fechadas “758”, más la sigla en el óvalo, hicieron que en 1970 apareciese un artículo de Pedro Conno sobre “Macuquinas anómalas argentinas” en el que las daba a conocer. En 1988 aparece un trabajo de Teobaldo Catena sobre la “Moneda Federal Tucumana” y recién en 1990, mi amigo Osvaldo, a quien le costaba mucho ponerse a escribir, dio a luz su artículo sobre “La moneda de Tucumán”, habiendo sido él y muchos años antes, el padre de este descubrimiento. Vemos que habían pasado prácticamente 170 años desde que las pesetas federales le costaran la vida a su creador, el gobernador Aráoz, para que pudiésemos finalmente identificarlas.



### PROVINCIA DE LA RIOJA

Como ya remarcáramos, todas las piezas con la leyenda "RIOXA", desde fines del XIX, ya se atribuían a dicha provincia. Esto fue dispuesto a pesar de la absurda oposición de Echayde, quien no había tenido en cuenta que estas monedas provisionales, se fabricaban para resolver el urgente problema del pequeño comercio local y que la única forma efectiva de lograr su aceptación, era imitando las monedas macuquinas que todos tenían en su poder. Por similitud con las otras piezas y por saberlas contemporáneas, las monedas de 4 reales de 1821, que presentan la leyenda PLUS VLTRA, también habían sido aceptadas por Taullard en los años 20.



Pero es en este caso Pedro Conno, quien fuera el alma de la colección numismática del Museo del Banco Provincia de Buenos Aires, el que hace aparecer la peseta con fecha "738" como argentina y más aún, riojana. En su trabajo detectivesco ya mencionado sobre las macuquinas anómalas, da a conocer esta pieza. La similitud de sus tipos y el hecho de que ambas, el cuatro de 1821 y estos dos reales se hayan encontrado marcadas con el resello "FIDELIDAD" mendocino, las permitió ubicar en ese exacto período de tiempo.

Habiendo tenido la posibilidad de comparar varios ejemplares junto con Emilio Paoletti, pudimos combinar una secuencia para las acuñaciones de estas piezas, identificándolas además, como las primeras monedas fabricadas por el Gobernador Dávila en su ceca de Chilecito, y además encontramos que en la que supusimos última de este modelo, su cuño del escudo fue reutilizado para fabricar las indudables primeras piezas de 2



reales de 1821, ya con la leyenda "RIOXA". No solo eso, sino que el cuño del anverso con el escudo español de una de ellas, también había sido utilizado para la acuñación del 4 reales de 1821. La tarea detectivesca en nuestros días resulta enormemente facilitada por la posibilidad de acceder a las imágenes de muchas piezas dispersas en todo el mundo.

### PROVINCIA DE MENDOZA

Este es el caso extraño de unas piezas prontamente descubiertas, eliminadas por error y tapadas por el olvido. Como en su momento recordáramos, Peña había publicado ya en 1892 su estudio sobre las piezas mendocinas. En él, cometió el error de contentarse en dar una transcripción incompleta de las memorias de Damián Hudson, quien había estado presente en el trascendental acontecimiento. Esas memorias, tomadas en forma parcial y erróneamente transcritas, le sirvieron en 1905 a Jorge Echayde como suficientes argumentos negativos. Además, los utilizó con algunas licencias, como para lograr que estas monedas no fuesen tenidas en cuenta. La cita de Hudson, describe las ceremonias llevadas a cabo a fines de 1822 durante las cuales se llevaron a cabo las primeras acuñaciones. Éstas fueron "pesetas", según su obra. Se agrega en la transcripción hecha por Peña, que además se hicieron "cuartos".



Ahora bien, las piezas reproducidas por Don Enrique, son tostones, o sea piezas de a cuatro reales. Por lo tanto, qué eran los "cuartos"? Si fuesen cuartos de peso, serían monedas de dos reales, o sea las pesetas, lo que sería una redundancia. Otra posibilidad es que fuesen cuartillos, cuartos de real. O, por último, cuartos de las pesetas que se acuñaban, lo que nos daría medios reales. Las piezas fotografiadas no respondían a ninguna de estas opciones. Además, el tercer ejemplar atribuido a la ceca, era una pieza de 1821, lo que era un disparate pues resultaba un año previo a que se inaugurase El Cuño!



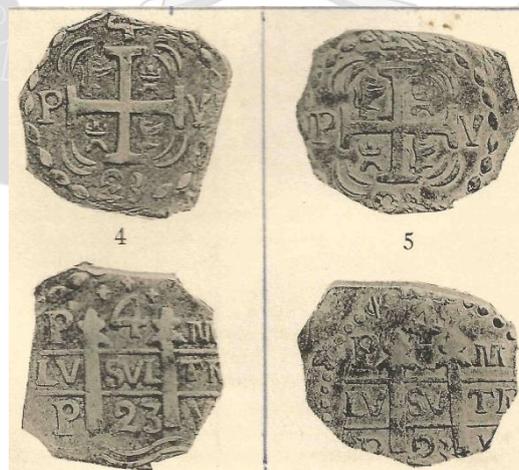


Hoy en día sabemos que las que están reproducidas por Peña, son las dos variedades de los cuatro reales, una con el escudo correcto y la otra con los castillos y leones invertidos. Estas, pertenecían a Marcó del Pont y a Enrique Peña. La tercera pieza, propiedad de Ángel Justiniano Carranza, era nada menos que una moneda de 4 reales riojana de 1821, pero con el resello FIDELIDAD, lo que la transformaba también en mendocina.



Durante muchos años, se discutió sobre si estos medios pesos, eran mendocinos o riojanos. Finalmente, gracias al archivo fotográfico de Pedro Conno, se pudo conocer muchos años más tarde, un ejemplar de una peseta, cuyo paradero actual se desconoce, y años después, apareció otra pieza del mismo valor, pero con el resello mendocino, la que forma parte de la magnífica colección que reuniera mi querido amigo, recientemente desaparecido, Raúl Gonem. Para el reverso de estas pesetas, se utilizó el mismo cuño del escudo español que presenta los cuarteles en la disposición correcta, que se había usado para las de a cuatro.

Todos estos cuños, tienen una confección esmeradísima y muy superior a la de sus contemporáneas chilecitateñas. Pero, sin embargo y como muy bien destacó Echayde, llevan la fecha 1823! Es elemental suponer que, acuñadas a fin de año y con medios tan exigüos, se fabricaron con cuños con fecha posdatada para que de tal forma, se pudieran seguir utilizando el año siguiente.





Mientras tanto, el tema de los cuartos, siguió considerándose en sus varias opciones y esta confusión permitió que estas raras y casi desconocidas monedas, milagrosamente se multiplicaran y llegaran a principios de los 70 a sumar una gran cantidad de variantes. Si consultamos el catálogo de Cunietti de 1971 – 1972, nos decepcionará encontrar que también el 4 reales de 1823 mendocino, figura como riojano.



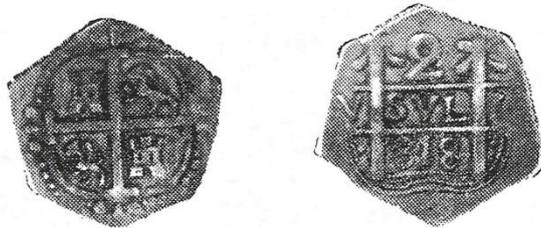
Además, para mayor confusión, en el capítulo referido a Mendoza, nos encontramos con una sorprendente serie de monedas, compuesta por piezas de cuatro, dos y un real, en todos los casos, fechadas en 1823 y 1824 y de medio real, de fecha 1824. Como vemos, las elusivas monedas mendocinas aparecieron de pronto, para todos los gustos y paladares.

En realidad, Don Francisco Pardo, había escrito ya en 1943 un artículo sobre “Monedas provinciales mendocinas” en el que publica piezas que habían sido mal clasificadas por Arnold Perpall, un coleccionista americano, como pertenecientes a dicha provincia. Estas piezas que en realidad son centroamericanas, en esos años, no tenían gran valor como tales, pero sí como mendocinas y es así que se incluyeron en todos los catálogos y todas las subastas. Costó bastante eliminarlas y hoy, por suerte están todas ellas, correctamente identificadas.



Pero qué pasó con los “cuartos”, también mencionados en todas las obras posteriores a Peña? Siempre tuve la impresión de que se trataba de una cita tomada en forma errónea. Buscando el raro ejemplar original de Hudson siempre citado, pude ver que la palabra que figuraba era, en realidad “cuatros”, o sea las ya conocidas piezas de a cuatro reales. Por lo tanto, eran tan solo estos dos, los valores que se habían acuñado. Al mismo tiempo pude encontrar otro dato que refutaba la opinión de Echayde. Éste consiste en las actas de acuñaciones llevadas a cabo en septiembre de 1823 y que demuestra que no las hubo, y en carácter de ensayo, solo a fines de 1822, como decía nuestro detractor, sino que ellas habían seguido durante el siguiente año. Por lo tanto, así pudimos confirmar definitivamente cuales eran las únicas piezas mendocinas originales.

Para los detectives del futuro, queda una interesante incógnita. En tiempos recientes ha aparecido una pieza de dos reales, semejante a las venezolanas contemporáneas y con fecha “1818”, pero que nos atañe.



Los caraqueños sostienen firmemente que estas piezas no les pertenecen. Un primer ejemplar fue publicado a principios del siglo XX por el chileno Medina, el que formaba parte de su colección y el chileno lo atribuyó a ese país del Caribe. Sin embargo, en los últimos tiempos ha aparecido otro ejemplar de esta pieza, que es indudablemente falsa de época, pero con el resello FIDELIDAD.



Cuál es el origen de estas monedas? Los venezolanos las rechazan como propias. El primero en reproducirlas fue Medina, o sea su pieza estaba en Chile. El gran coleccionista venezolano Luis Roberto Ponte Puigbó, nos ha informado que los tres o cuatro ejemplares de esta pieza que se encuentran en Venezuela y que todos ellos provienen de comerciantes norteamericanos. Uno de ellos es el que fue de Medina y resultó subastado por Schulman de New York en marzo de 1968.

En general, podemos decir que fueron dos importantes comerciantes numismáticos americanos, especializados en monedas latinoamericanas, quienes se los proveyeron y ninguna de las tres o cuatro que

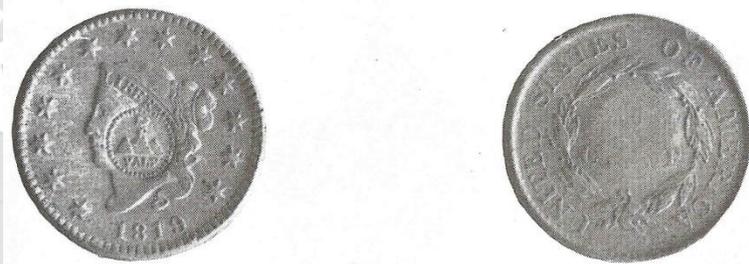


allí se han reunido estaba originalmente en Venezuela. Habiendo realizado estudios metalográficos sobre las piezas de a dos reales venezolanas y sobre estos ejemplares, concluye Ponte, que no solo no es una pieza originaria de ese país, sino que tampoco es de ninguna nación caribeña. Por lo tanto, si no es ni centro americana ni del norte de Sudamérica, cuál es su origen?

Se sabe por los documentos de época que de Chile entraban a Mendoza enorme cantidad de piezas falsas. Habrá sido ésta, una moneda fabricada en Chile para luego ser introducida en el circulante mendocino? Si, por el contrario y de acuerdo a lo que en algún momento se creyó, fuera caraqueña, cómo hizo para llegar a Mendoza en épocas de guerra y sin ninguna conexión comercial entre ambas regiones, y además, en las que era mucho más el circulante que salía de la región de Cuyo que el que allí entraba? Queda por lo tanto planteada la incógnita.

Este trabajo tendría que terminar aquí, pero he decidido hacer la inserción de una pequeña coda, de un pequeño agregado.

#### **MONEDAS PATRIAS DEL 13 Y DEL 15 CON RESELLOS CHILENOS**



En el momento de las publicaciones de José Toribio Medina sobre piezas chilenas y provisionales u obsidionales americanas, siendo él, el principal coleccionista de ese país, es un hecho no menor que hubiese conseguido tan solo tres ejemplares de estas monedas para su colección. Con los años y frente a la demanda de estos raros especímenes, comenzaron a aparecer monedas con resellos chilenos en todas las versiones posibles. Coloniales mexicanas o potosinas, dólares americanos, en fin, al parecer, todo tipo de moneda americana había sido resellada por las tesorerías chilenas de Chiloé, La Serena, Santiago, Valparaíso y Concepción.

Hubo una segunda etapa, cuando finalmente se dio a conocer el decreto oficial que ordena la aplicación de estos resellos y por lo tanto se supo en forma fehaciente que solo se sellaron las piezas potosinas de 1813 y 1815 para diferenciarlas de las tan similares riojanas que eran de un metal de menor título. Por lo tanto, a partir de aquí, coloniales y de otros países, abstenerse.

Sin querer atribuirle su autoría, debo certificar que todas las piezas reselladas, que le fueran vendidas a Berasategui por Pardo y que hoy están en la colección de la Academia Nacional de la Historia, efectivamente



son patrias de Potosí, pero todos los resellos que presentan son indudablemente falsos. Este trabajo detectivesco lo llevó a cabo mi amigo Coco Derman.

Compró de la colección Ferrari, quien había adquirido dos de esas raras monedas a Marcó del Pont, los cuatro ejemplares que presentaban el resello auténtico. Otro amigo, Eduardo de Oliveira César decidió comprar el resto, o sea aquellas fabricadas para coleccionistas, con el propósito de estudiarlas en profundidad. En los originales, se parte de un único punzón central que presenta la cadena de montañas con el volcán en erupción en el centro, el que se repite en todos los resellos auténticos. Por lo tanto, lo único que varía, son las letras en la parte inferior, las que identifican cada tesorería.



**1 - SERENA**



**2 - SANTIAGO**



**3 - CHILOE**



**4 - VALPARAISO**

En las falsas, las nubes de humo que emergen del volcán, toman formas curiosas y a veces absurdas. De estas monedas que estuvieron en una colección como la de Ferrari, quien generosamente nos las mostraba a los amigos, solamente el ojo entrenado de un verdadero investigador como era Derman, pudo notar estos detalles que fueron los que le permitieron diferenciar los resellos verdaderos de los falsos. Los demás, solo lo notamos luego de que su trabajo de investigación se hiciese público.

Como anécdota final, debo contarles que Coco cometió un error que los investigadores jamás debemos llevar a cabo. En su trabajo, dictaminó que para estos resellos, había dos opciones que jamás se darían. Una, la aparición de más de un resello sobre la misma pieza. Apenas recibí su publicación le notifiqué que en la subasta de la Colección Guttag en 1929, había una pieza de ocho soles de 1815 con dos resellos en una de sus caras y otro en el reverso, todos de La Serena y que además éstos eran indudablemente buenos de acuerdo a su propio estudio. Debo decir que esta pieza, con los años, también llegó a integrar su colección.



La otra regla por él establecida, fue que resultaba evidente que nunca se podrían haber resellado onzas patrias de 1813, pues este acto no tendría sentido teniendo en cuenta su marcada escasez. Apenas publicado su estudio, en el mostrador de su negocio de la calle Corrientes, una persona a quien nunca había visto, le ofreció la única onza patria hasta ahora conocida con un resello de La Serena.



Como resumen de todas estas historias y como conclusión, podemos afirmar que en lo que hace a la Numismática Argentina, nunca estará dicha la última palabra.

Por lo tanto, invito a mis colegas más jóvenes, pero apasionados numismáticos a investigar!

Dr. Fernando Chao (h)

Rosario, 2019